



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 92596/18 - Concurso Profesor Regular, ded. semiexclusiva, asig. Microbiología Clínica, Cát.
Microbiología Clínica, Depto. BC. Propuesta de Jurados

VISTO que mediante Resolución CS 35/19 fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Microbiología Clínica, asignatura Microbiología Clínica, del Departamento Bioquímica Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D 1397/19 se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles desde el 24 de abril al 5 de junio de 2019.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado.

Que en cuanto a la propuesta de designación del Dr. VIALE, la misma se efectúa atento la reconocida experticidad en el tema motivo del concurso

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el artículo 37° de la Resolución CS 1922/2013 y sus modificaciones (t.o. Resolución CS 4362/12) y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 10 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso de referencia, que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; tome razón la Dirección de Concursos; y cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y

oportuno archivo.-

posee archivo embebido